

CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Ideas para la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

¿Quién es Henry Mesa Echeverri?

Médico Veterinario Zootecnista de la UNIVERSIDAD DE CALDAS, con estudios de Maestría y Doctorado en el campo de la Genética y Fisiología de la Reproducción Animal en el Departamento de Ciencias Animales de la UNIVERSIDAD DE MISSOURI - COLUMBIA. He dedicado mi vida profesional a la investigación y la docencia porque estoy convencido que la forma más eficiente de impactar la sociedad a la que nos debemos es a través de la generación de conocimiento y la apropiación de éste por parte de las nuevas generaciones de egresados de nuestra Institución. En este momento de transición administrativa en la universidad, la región y el país, reúno las condiciones de formación, experiencia y capacidad de concertación y gestión necesarias para que nuestra facultad se adapte a los requerimientos siempre cambiantes de nuestro entorno.

¿Qué contiene esta propuesta?

En este documento encontrará **TRES EJES DE ACCIÓN** que coinciden con las actividades que predominantemente realizamos los miembros de la comunidad Universidad de Caldas: **1) Docencia, 2) Investigación/Proyección y 3) Administración de procesos**. En cada uno de los ejes se plantean un diagnóstico de la situación actual de la facultad y unos lineamientos propositivos para llegar a soluciones. Sin embargo, se debe hacer énfasis en que la dificultad fundamental del entorno actual en la facultad es la destrucción de la confianza entre los miembros y la resultante inhabilidad para dialogar constructivamente en beneficio de todos. Es por eso por lo que la solución, también fundamental, es la reconstrucción del diálogo y la institucionalidad en un ambiente que garantice el debate transparente y la ejecución ágil de las medidas concertadas. Cada propuesta señala su enlace de armonización con el Plan de Acción Institucional (**PAI**) y el Plan de Acción de la Facultad (**PAF**).

¿Qué es la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA)?

En principio una respuesta fácil a la pregunta pasa por enumerar algunas de las unidades más visibles que constituyen la facultad:

- ✓ Tres programas profesionales (IA, MVZ, ADEA).
- ✓ Programas Técnicos y Tecnológicos (Universidad en el Campo, Universidad en tu Colegio).
- ✓ Posgrados (Especializaciones, Maestrías, Doctorado).
- ✓ Hospital Veterinario.
- ✓ Sistema Granjas.
- ✓ Jardín Botánico.
- ✓ Laboratorios Académicos y de Servicios

Sin embargo, debemos entender que la facultad está constituida en realidad por las personas que ejecutamos esas actividades. En consecuencia, es necesario que de la mano de profesionales de las ciencias sociales y como parte de las actividades cotidianas de la facultad emprendamos acciones de reconstrucción del tejido social, promoción del diálogo, aprender a escuchar y a confiar en nuestros colegas.

Misión de la Próxima Administración

Posicionar la Facultad de Ciencias Agropecuarias como la mejor del país, y como una de las mejores de Latinoamérica, por su pertinencia para el entorno, la generación de conocimiento, y la calidad de los egresados de todos sus programas de pregrado y posgrado.

Eje 1 - Docencia

i) Currículos

Las discusiones curriculares de nuestra Facultad se han dado de manera desorganizada. Los planes de mejoramiento de cada uno de los programas recientemente sometidos a evaluación por parte del Ministerio de Educación coinciden en términos generales en las siguientes necesidades y acciones. Propongo que reiniciemos las conversaciones para TODOS los programas académicos en tres fases:

- (1) Evaluación de los currículos actuales. De manera abierta y de la mano de los actores externos a la Facultad tenemos que evaluar lo que hemos venido haciendo en los últimos 10 años. **Armonización PAI y PAF: Aseguramiento de la calidad.**
- (2) Definición de Perfiles, Competencias y Resultados de Aprendizaje. Las discusiones de resultados de aprendizaje se deben hacer combinando nuestro conocimiento con las expectativas y necesidades de la comunidad externa a la Facultad. **Armonización PAI y PAF: Aseguramiento de la calidad.**
- (3) Evaluar la conveniencia de un programa ADEA presencial, que pueda integrarse plenamente con MVZ e IA en la administración curricular, lo que

debe resultar en mayor flexibilidad y pertinencia de los currículos para nuestros estudiantes. Existe la posibilidad de resignificar el programa hacia uno de AGRONEGOCIOS que responda a los nuevos retos del sector.
Armonización PAI y PAF: Aseguramiento de la calidad.

ii) Dedicación y cualificación docente

Es urgente que los docentes nos capacitemos en la filosofía y la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje promovidos la Política Curricular Institucional. Las decisiones que se tomen en temas curriculares seguirán siendo letra muerta hasta que los docentes y estudiantes, todos, nos comprometamos a hacer funcionar el esquema. La creación de una unidad de apoyo docente en la facultad, con asesoría permanente en los temas de aprendizaje y evaluación de este, prometen ser una estrategia fundamental para instalar en la cotidianidad la posibilidad de mejora continua de nuestra labor formadora.
Armonización PAI y PAF: Aseguramiento de la calidad.

iii) Programas especiales

Los programas especiales de la facultad atienden casi 1100 estudiantes en Caldas y Risaralda y contratan aproximadamente 170 tutores en el proceso. A pesar del gran éxito y visibilidad de estos programas su administración es percibida como una rueda suelta al interior de la estructura académica universitaria. Esta situación nos hace vulnerables a eventos de falta de control y rigurosidad en los procesos de formación requeridos por los jóvenes rurales que atendemos. Es necesario que los profesores de la facultad asumamos como propios esos programas, participemos de ellos y contribuyamos a la toma de decisiones que aseguren las ampliaciones de cobertura solicitadas por el gobierno nacional, siempre con estándares de calidad que correspondan a una institución de educación como la Universidad de Caldas.
Armonización PAI y PAF: Articulación con la educación media.

iv) Programas Sede La Dorada

Un hito reciente en el desarrollo de la institución es la puesta en funcionamiento de nuestra sede universitaria en el municipio de La Dorada. La primera apuesta de la facultad en esa sede, el programa de Ingeniería Agronómica se gestó y puso en marcha con variados ejemplos de improvisación e irresponsabilidad que ponen en riesgo su sostenibilidad. Reconociendo que éste y otros programas agropecuarios tienen enorme valor estratégico para la región y la institución, es necesario que las discusiones y toma de decisiones para su funcionamiento se den en el seno de las unidades académicas que soportan y dan vida a esas iniciativas. Si se recuperan los espacios universitarios en estas iniciativas podremos evaluar la conveniencia de llevar programas como Medicina Veterinaria y Zootecnia y una variedad de opciones de posgrados que generen desarrollo en la región.
Armonización PAI y PAF: Articulación con la educación media, Caldas campus universitario.

v) Laboratorios y sitios de práctica

Es urgente que adecuemos y recuperemos los espacios de práctica para nuestros estudiantes. El Hospital Veterinario debe funcionar 365 días al año de una manera eficiente, las Granjas tienen que volver a ser atractivas para los estudiantes en sus procesos de formación, necesitamos laboratorios de docencia en cantidad y calidad, debemos homogenizar las condiciones de las rotaciones y las profundizaciones para IA y

MVZ, de manera que los criterios de selección sean eminentemente formativos.
Armonización PAI y PAF: Aseguramiento de la calidad.

Eje 2 – Investigación/Proyección

Se ha instalado en el imaginario universitario que los procesos del tándem investigación/proyección no responden a las necesidades de la sociedad. En cualquier caso, gran parte de los procesos desarrollados por nuestros académicos son esfuerzos individuales con escaso impacto en el medio. Propongo que la actual comisión de Investigaciones y Posgrados se reconstituya como de **Investigaciones y Proyección** para que en ella los directores de todos los grupos reconocidos definan acciones concertadas de colaboración para acceder a los recursos de los entes financiadores. La colaboración de grupos con superposición en sus intereses seguramente contribuirá a la generación de propuestas más competitivas en el contexto nacional e internacional. **Armonización PAI y PAF: Investigación de alto impacto.**

Eje 3 – Administración de procesos

a) Estructura Administrativa de la Facultad

Actualmente la Facultad es administrada con una estructura ideada para la Universidad de hace 30 años. Tenemos corporaciones sin funciones claramente definidas que muchas veces chocan en sus directrices y están dedicadas a apagar incendios en lugar de Proponer y Administrar políticas de desarrollo. Una actividad urgente que debemos emprender es la evaluación juiciosa de la actual estructura por departamentos y programas y su capacidad de responder a los retos del entorno. En la administración de los programas de posgrado es evidente alguna ineficiencia en la oferta de asignaturas y problemas con la obtención de los puntos de equilibrio de los posgrados no priorizados. Propongo reorganizar la estructura de la Facultad de la siguiente manera:

- i) *Escuela de Posgrados.* Integrada por los coordinadores de todos los posgrados de la Facultad, con un representante en el Consejo de Facultad. La proliferación de programas de posgrado ha tenido un efecto indeseable en los procesos administrativos de los mismos. Tenemos asignaturas y profesores que podemos compartir, recursos para la investigación que podemos maximizar de manera coordinada, y varias secretarías que cumplen las mismas funciones para grupos reducidos de estudiantes. Manteniendo la individualidad de los programas ya acreditados, y las labores de coordinación actualmente desempeñadas por muchos profesores, es necesario un escenario que consolide los intentos de integración administrativa entre varios de los programas actualmente existentes. **Armonización PAI y PAF: Sostenibilidad y gobernanza.**
- ii) *Reformulación de la figura de departamento:* Como resultado del ejercicio propuesto es posible que se requiera crear nuevos departamentos, organizarlos de manera diferente o con otros principios de clasificación, o en definitiva reemplazarlos por una figura diferente. Es la comunidad académica la que debe decidir como organizarse para enfrentar los retos del presente y del futuro. **Armonización PAI y PAF: Sostenibilidad y gobernanza.**